DIAGNÓSTICO TÉCNICO - DI No. 8824
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2015ER18945

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: MARÍA ANGÉLICA QUINTERO QUINTANA				SOLICITANTE
COE	24	**MÓVIL**	08	**EDITH GAMBOA**
FECHA	10 de Noviembre de 2015	**HORA**	09:30	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN	Transversal 75 A No. 83 B - 14	**ÁREA DIRECTA**			0.01 Ha			
SECTOR CATASTRAL	El Morisco	**POBLACIÓN ATENDIDA**			4			
UPZ	29 – El Minuto de Dios	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	2	**NIÑOS**	2	
LOCALIDAD	10 – Engativá	**PREDIOS EVALUADOS**			1			
CHIP	AAA0063MYUH	**OFICIO REMISORIOS**			**CR-22725**			

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones que permita establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

3. ANTECEDENTES:

El predio de la Transversal 75 A No. 83 B - 14 se localiza en la Manzana 46 - Lote 04 - del Sector Catastral El Morisco, de la Localidad de Engativá, Código de Sector

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

005613, según información cartográfica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD, (Ver Figura No. 1).

El Sector Catastral El Morisco de la Localidad de Engativá, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de barrios de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, por lo cual, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo. Por lo anterior para cualquier intervención que se vaya a desarrollar sobre el mismo, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para este sector por la Secretaría Distrital de Planeación SDP, con el objeto de establecer aspectos que no son competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo, definidas para el sector donde se ubica el predio en referencia.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención al Radicado IDIGER No. 2015ER18945, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día 10 de Noviembre de 2015, a la vivienda emplazada en el predio de la Transversal 75 A No. 83 B - 14, en el Sector Catastral El Morisco, de la Localidad de Engativá, encontrando una edificación de dos (2) niveles, construida con muros de carga en mampostería, losa de entrepiso en madera y cierre de cubierta a dos aguas, en teja de arcilla cocida sobre entramado de madera. La vivienda fue construida hace más de 35 años (fecha anterior a la entrada en vigencia del Código de Construcciones Sismo-Resistentes de Junio de 1984 (Decreto 1400 de 1984)). La edificación es esquinera y hace parte de un sector residencial con pendiente plana en su totalidad, conectado mediante pasos peatonales en losas de concreto y adoquines. Hacia el costado noroccidental la edificación colinda directamente con una zona verde con arbolado y no se observan filtros o sistemas de recolección de aguas lluvias ni dilataciones con los muros perimetrales. Las viviendas que componen el sector del Morisco, no cuentan con junta de dilatación entre sí y es muy posible que compartan muros en su estructura (ver fotografías 1 y 2).

Al interior se presentan grietas de tendencia vertical, horizontal y escalonada, en muros perimetrales, cuyas aberturas varían entre 1.0 y 1.5 milímetros (ver fotografías 3 - 6). En muros divisorios se observan fisuras de tendencia vertical de abertura 0.8 milímetros aproximadamente (ver fotografías 7 y 8). En la parte exterior del inmueble existen jardineras en mampostería, que evidencian grietas de

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

tendencia vertical (ver fotografías 9 y 10). La propietaria del inmueble manifiesta que en dos viviendas colindantes se adelantan obras, sin embargo no es posible confirmar esta información, ni relacionar las lesiones con este hecho, por tratarse de una inspección visual.

Dentro de las posibles causas, se tienen las deficiencias constructivas de la edificación, las cuales se relacionan con la falta de elementos de amarre como vigas y columnas, así como la ausencia de dilatación entre viviendas, situación que la hace susceptible a cualquier movimiento del terreno circundante. Así mismo y debido a la falta de sistemas adecuados de evacuación de aguas de escorrentía superficial en la zona verde colindante, están generando humedades y por ende un debilitamiento de la mampostería, reflejado en las grietas evidenciadas en muros perimetrales y jardineras. No se descarta la posible influencia de las raíces de los árboles cercanos en los movimientos del terreno, situación que no es posible asegurar con base en la inspección visual.

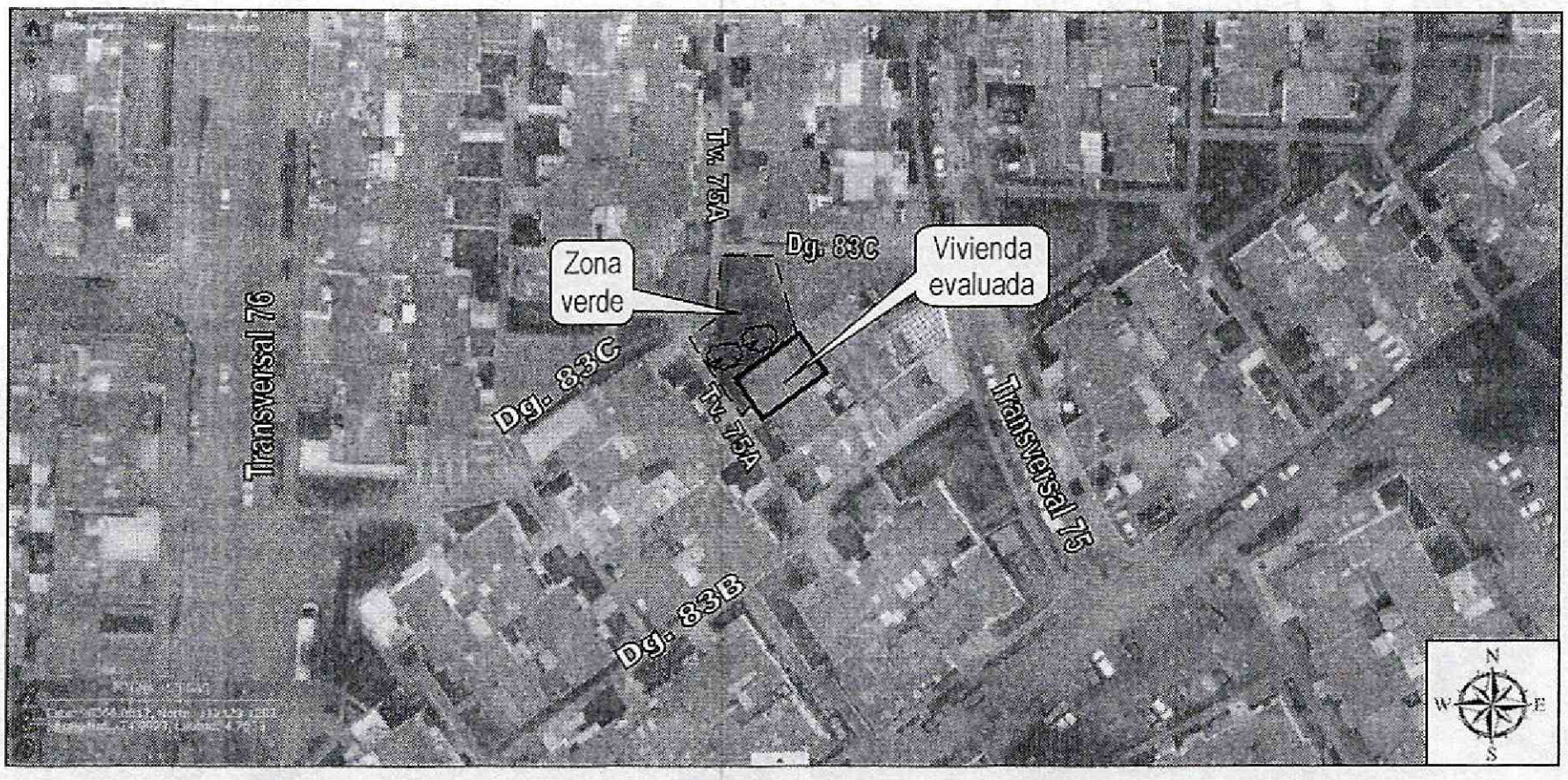
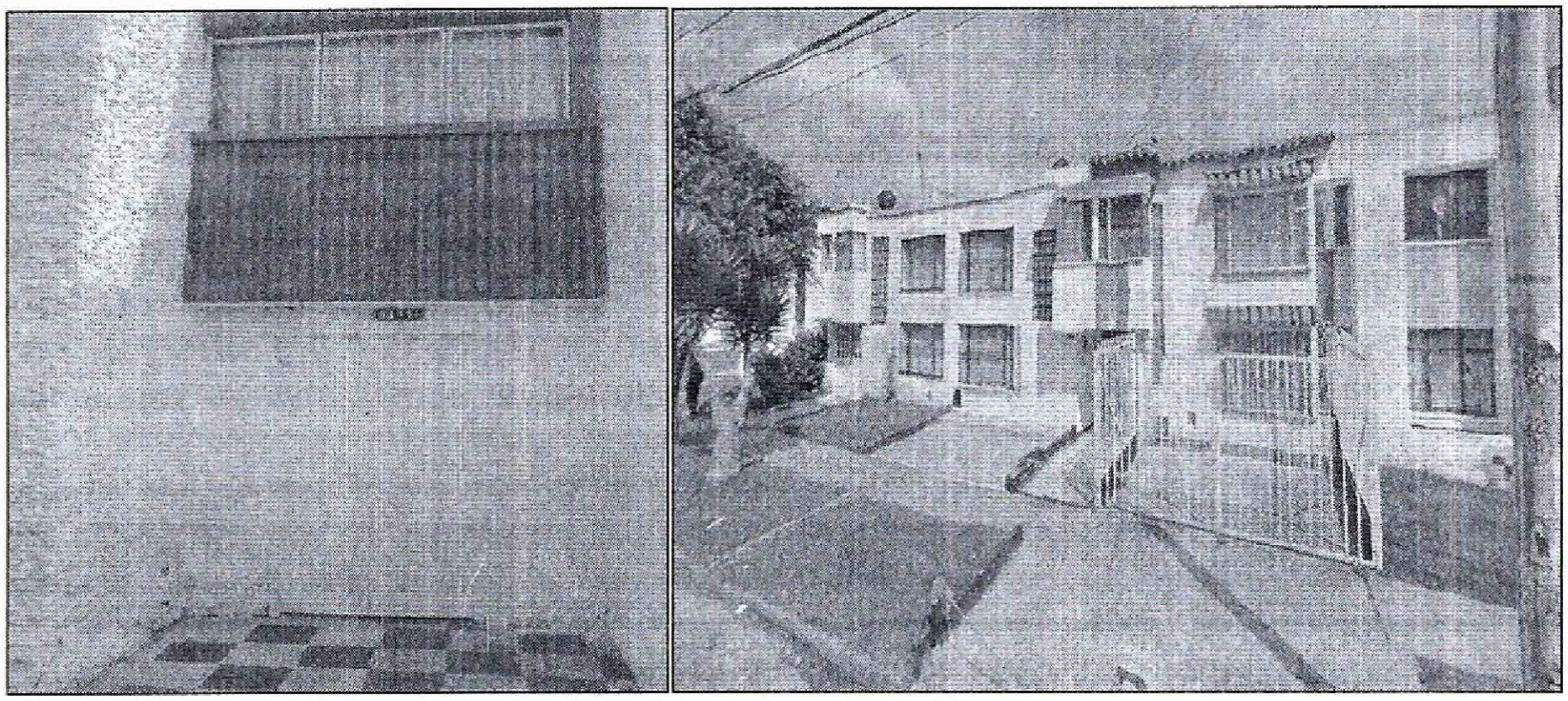


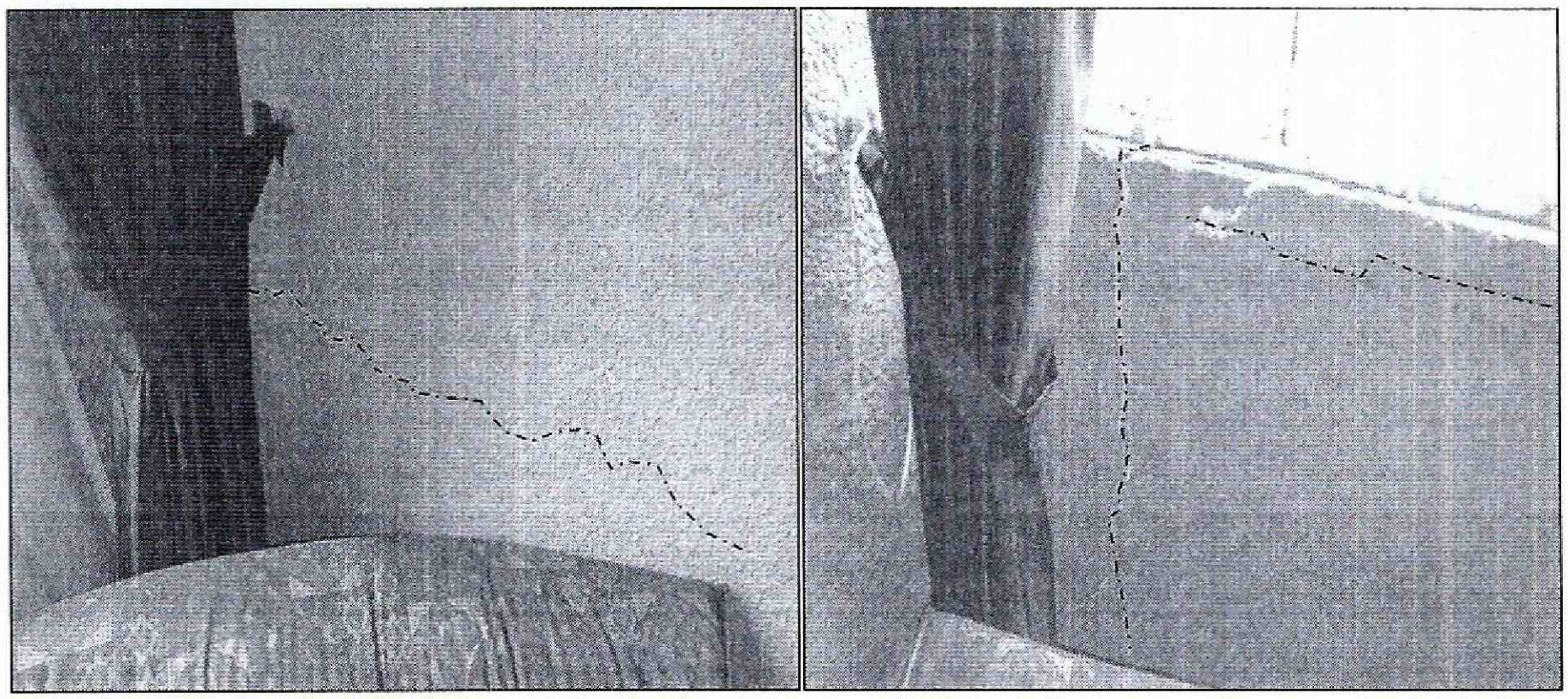
***Figura 1**. Localización de la vivienda emplazada en la Transversal 75 A No. 83 B – 14, en el Sector Catastral El Morisco, de la Localidad de Engativá donde se observa la ubicación de la Vivienda*

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

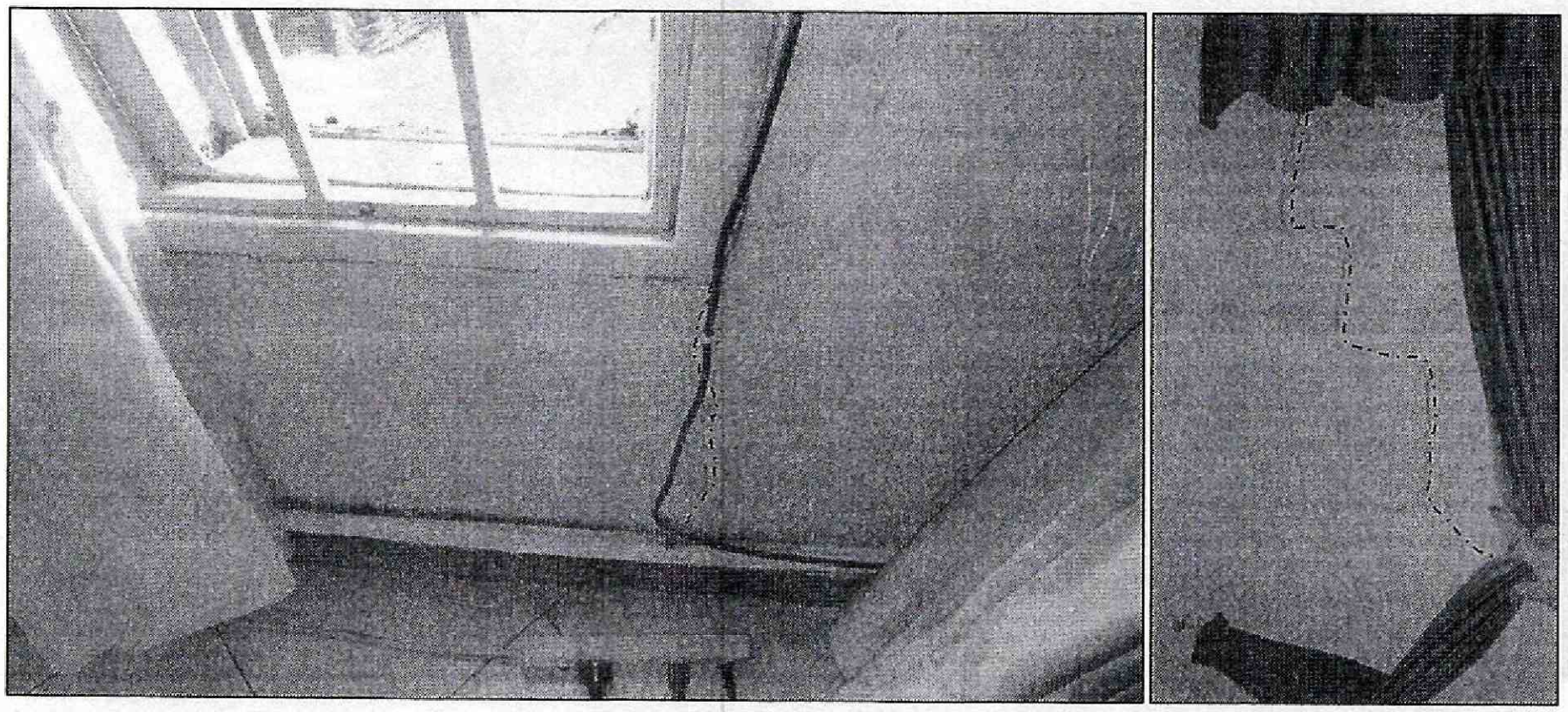


Fotografía 1 y 2. *Fachada principal de la vivienda emplazada en el predio de la Transversal 75 A No. 83 B - 14, en el Sector Catastral El Morisco, de la Localidad de Engativá, así como de la tipología estructural del sector*

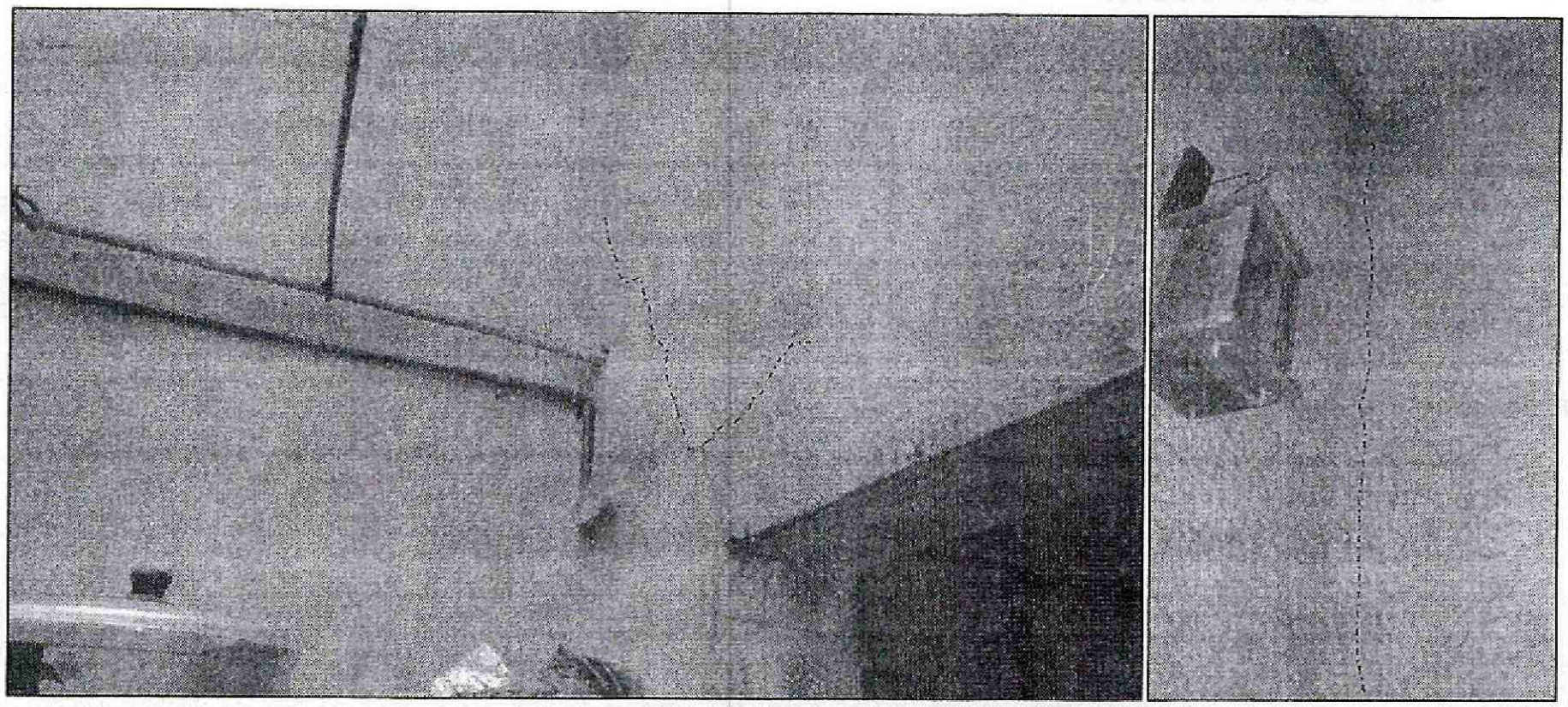


Fotografía 3 y 4. *Vista de las grietas horizontales y verticales en los muros de cerramiento de la Vivienda de la Transversal 75 A No. 83 B - 14, en el Sector Catastral El Morisco, de la Localidad de Engativá*

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

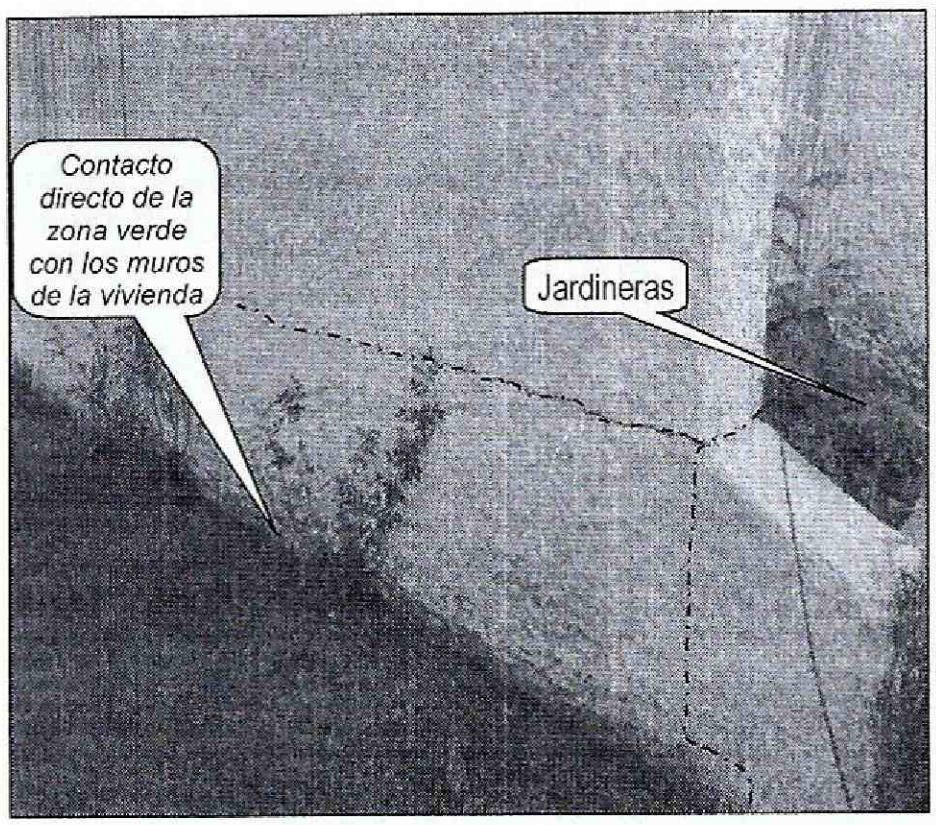


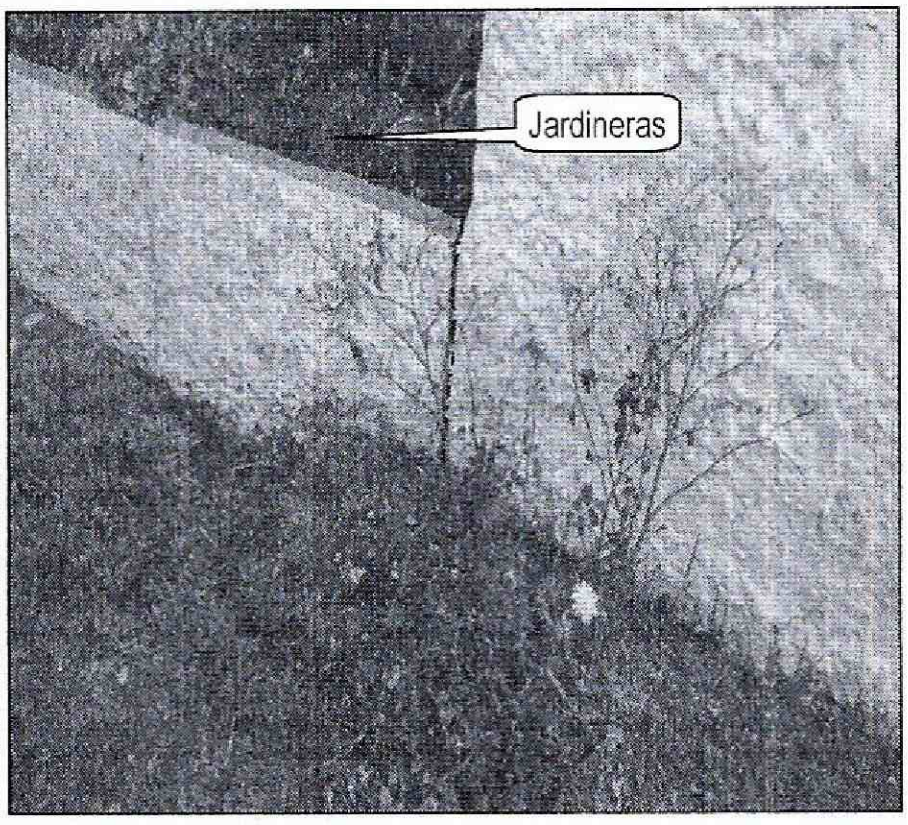
Fotografía 5 y 6. *Vista de las grietas verticales y escalonadas en los muros de cerramiento de la Vivienda de la Transversal 75 A No. 83 B - 14, en el Sector Catastral El Morisco, de la Localidad de Engativá*



Fotografía 7 y 8. *Vista de las fisuras al interior de la Vivienda en la Transversal 75 A No. 83 B - 14, en el Sector Catastral El Morisco, de la Localidad de Engativá*

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





Fotografía 9 y 10. *Vista de las grietas en jardineras de la vivienda del ubicado en la Transversal 75 A No. 83 B - 14, en el Sector Catastral El Morisco, de la Localidad de Engativá*

6. AFECTACIÓN:

Tabla No. 1. Predio evaluado en Atención al Radicado IDIGER No. 2015ER18945 del 10/11/2015

No.	POSIBLE PROPIETARIO	DIRECCIÓN	P	A	M	DAÑOS EN PREDIOS
1.	Edith Gamboa	Transversal 75 A No. 83 B – 14 Sector Catastral El Morisco Localidad de Engativá	4	2	2	Grietas y fisuras en muros de cerramiento y algunos divisorios de la Casa, situación que no compromete en la actualidad la estabilidad general de la misma, ante la acción de cargas normales (habituales) de servicio.

P: Población A: Adultos M: Menores

7. AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUÁL?	NINGUNA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

8. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños de no implementar las recomendaciones)

- Avance de las lesiones evidenciadas, situación que podría generar colapsos parciales frente a la acción de cargas dinámicas.

9. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa a la vivienda emplazada en el predio de la Transversal 75 A No. 83 B - 14, en el Sector Catastral El Morisco, de la Localidad de Engativá.
- Se dan las recomendaciones verbales a la propietaria del inmueble, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo del muro y de hacer seguimiento a las condiciones de estabilidad de la vivienda. Del mismo modo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita técnica.

10. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural de la Vivienda emplazada en el predio de la Transversal 75 A No. 83 B - 14, en el Sector Catastral El Morisco, de la Localidad de Engativá, no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por las fisuras y grietas evidenciadas. Sin embargo, ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) y teniendo en cuenta las lesiones encontradas, así como la vetustez de la casa en comento, puede presentar afectaciones, las cuales eventualmente pueden comprometer su funcionalidad general y/o parcial.

11. ADVERTENCIAS

- El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no adelanta en predios privados, pruebas técnicas y/o estudios de Análisis de vulnerabilidad ante cargas dinámicas, además son las curadurías urbanas las entidades encargadas de revisar, validar y aprobar proyectos de construcción de infraestructura pública y privada (incluido el reforzamiento de estructuras) y las Alcaldías locales son las entidades encargadas de verificar y controlar la ejecución en obra.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.

- Las inspecciones realizadas por el IDIGER, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones frente a trámites legales y la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

- El presente informe no tiene dentro de sus alcances, establecer en forma detallada el grado de afectación de la vivienda, ni las causas reales de las lesiones evidenciadas, por lo anterior; en caso de requerirse un análisis más preciso, el responsable y/o propietario del inmueble, deberá contratar los estudios respectivos que permitan obtener la causa detonante de las lesiones que se están presentando.

12. RECOMENDACIONES

- A los responsables y/o propietarios de la vivienda emplazada en el predio de la Transversal 75 A No. 83 B - 14, en el Sector Catastral El Morisco, de la Localidad de Engativá, realizar un estudio de patología (que incluya vulnerabilidad sísmica y de interacción suelo estructura), con el fin de determinar las causas detonantes de las lesiones evidenciadas en muros y así conocer el estado real de afectación de la vivienda.

- A los responsables y/o propietarios de la vivienda emplazada en el predio de la Transversal 75 A No. 83 B - 14, en el Sector Catastral El Morisco, de la Localidad de Engativá, implementar el reforzamiento estructural de la edificación, debido a las deficiencias constructivas y a la vetustez del inmueble. Estas labores deberán adelantarse con el apoyo de personal idóneo y de acuerdo con los requerimientos

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.

- A los responsables y/o propietarios de la vivienda emplazada en el predio de la Transversal 75 A No. 83 B - 14, en el Sector Catastral El Morisco, de la Localidad de Engativá, realizar obras de reparación y mantenimiento a todos los elementos que componen la vivienda, con el fin de evitar afectaciones por factores propios del uso.

- A la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna silvestre, de la Secretaría de Ambiente, realizar la revisión de los individuos arbóreos ubicados al costado noroccidental de la vivienda emplazada en la Transversal 75 A No. 83 B - 14, en el Sector Catastral El Morisco, de la Localidad de Engativá, con el fin de verificar el estado de los mismos y establecer si sus raíces pueden estar afectando la edificación evaluada.

- A los responsables, administradores y/o propietarios de la Vivienda emplazada en el predio de la Transversal 75 A No. 83 B - 14, en el Sector Catastral El Morisco, de la Localidad de Engativá, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad del muro y del terreno en general e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa la estabilidad de la misma.

13. APROBACIONES

13.1 Elaboró
MARÍA ANGÉLICA QUINTERO QUINTANA INGENIERA CIVIL – ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN 25202143034 CND
Profesional Especializado Código 222 Grado 23 *Coordinación de Asistencia Técnica*
13.2 Revisó
MARIO HELBERTO LEAL NORIEGA Responsable (E) de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co